

ACTA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN NACIONAL DEL CÁNCER						
NUMERACIÓN		A39CNC2023				
TEMA		PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS LABORES - COMISIÓN NACIONAL DEL CÁNCER				
FECHA REUNIÓN		12 de junio del 2023				
HORA INICIO		12:00	HORA TÉRMINO	12:42	MEDIO O LUGAR	Link Zoom
PRESIDENTE COMISIÓN		Olga Barahona Albornoz				
NÓMINA DE ASISTENCIA COMISIONADOS(AS) E INVITADOS(AS) EXPERTOS(AS)						
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CATEGORIA	INSTITUCIÓN	ASISTENCIA	
					SI	NO
1	Olga	Barahona Albornoz	Asociación Científica	Sociedad Chilena de Enfermería Oncológica	X	
2	Marcelo	Veloso Olivares	Asociación Científica	Sociedad Cirujanos de Chile	X	
3	Jorge	Madrid Arenas	Asociación Científica	Sociedad de Oncología Médica	X	
4	Juan	Roa Strauch	Asociación Científica	Sociedad de Anatomía Patológica	X	
5	Roberto	Rosso Astorga	Asociación Científica	Sociedad de Radioterapia		X
6	Beatriz	Troncoso Alcalde	Fundación	Fundación Oncomamás	X	
7	Jorge	Fernández Sarpi	Fundación	Asociación Chilena de Agrupaciones Oncológicas	X	
8	Carolina	Goic Boroevic	Fundación	Foro Nacional del Cáncer		X
9	Bruno	Nervi Nattero	Facultad de Medicina	Facultad de Medicina de la Universidad Católica	X	
10	Ángela	Estay Rodríguez	Facultad de Medicina	Facultad de Medicina de la Universidad de Antofagasta	X	
11	Ana María	Moraga Palacios	Facultad de Medicina	Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción	X	

NÓMINA DE ASISTENCIA MINISTERIO DE SALUD					
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	ASISTENCIA	
				SI	NO
12	Tamara	Salgado Aguayo	Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacional del Cáncer	X	
DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA					
TEMARIO REUNIÓN	DE	<ul style="list-style-type: none"> Planificación y Análisis de las Labores - Comisión Nacional Del Cáncer 			
DESARROLLO	<p>Objetivo General: La finalidad principal de la reunión es planificar las funciones y/o labores que realizará la Comisión Nacional del Cáncer durante el transcurso del año 2023.</p> <p>Tema N° 1: Sobre Planificación de Funciones de la Comisión Nacional del Cáncer</p> <p>Sobre el particular, es menester señalar que la Presidente de la Comisión Nacional del Cáncer solicitó información respecto a las “Listas de Espera” actualizada a abril de 2023 y la Agencia Nacional del Cáncer respondió y remitió antecedentes sobre la especie.</p> <p>Ahora bien, en lo que respecta a la planificación se solicitó a la Subsecretaria de Salud Pública una reunión, con el objetivo de abordar un sinnúmero de temas de planificación y de trabajo que se realizará en torno a la patología cáncer.</p> <p>Asimismo, la Subsecretaria de Salud Pública accedió a sostener una reunión y/o sesión ordinaria con la Comisión Nacional del Cáncer, sujeto a la disponibilidad de la agenda de ésta.</p> <p>También, la Subsecretaria de Salud Pública en la Cuenta Pública del Ministerio de Salud les señaló que era prudente organizar los viajes y despliegue territorial.</p> <p>Además, la Comisión Nacional del Cáncer tiene planificado a lo menos tres viajes a regiones y/o ciudades, tales como, Valdivia, Antofagasta y Talca.</p> <p>Por otra parte, dos de los comisionados solicitaron que se efectúen consultas respecto al financiamiento y presupuesto con el que cuenta la Comisión Nacional del Cáncer, además se requiere la normativa vigente sobre la Comisión y la Secretaria Ejecutiva se compromete enviar los antecedentes sobre la especie.</p> <p>En este sentido, es dable indicar que la Secretaria Ejecutiva les consigna que cada una de sus solicitudes son enviadas y remitidas a cada una de las áreas correspondientes, de las Subsecretarías de Salud Pública y Redes Asistenciales del Ministerio de Salud.</p>				

Tema N° 2: Sobre Planificación de los Ejes y Troncales

En este tenor, cabe hacer presente que la Presidente de la Comisión Nacional del Cáncer recuerda el compromiso del ex Subsecretario de Salud Pública, quien se había comprometido a hacer entrega del Plan Nacional del Cáncer para marzo/abril de la presente anualidad.

Asimismo, uno de los comisionados solicita que la Secretaria Ejecutiva remita correo electrónico requiriendo el pre-borrador del Plan Nacional de Cáncer, a lo cual ésta se compromete a efectuar las diligencias correspondientes y dar respuestas a los comisionados.

En lo referente, a los Ejes los comisionados se encuentran divididos y agrupados en cada eje temático, con el propósito de aportar con sus conocimientos y experticia en cada grupo de trabajo.

En lo que respecta, al Eje N°4 sobre Investigación el comisionado plantea que no han podido avanzar, ya que la ex Secretaria Ejecutiva no ha realizado las cartas correspondientes, la actual Secretaria Ejecutiva efectuará las consultas sobre la materia y remitirá la información vía correo electrónico a los miembros de la Comisión Nacional del Cáncer.

En lo referente, al Eje N° 2 Capital Humano están realizando análisis sobre la formación de especialistas y la formación de recurso humano que desempeña labores vinculado al área oncológica (personal médico y de otras profesiones del área de salud) y ver qué áreas de formación deben existir en las Universidades.

De este modo, una de la comisionada solicita a la Secretaria Ejecutiva que evacue la consulta y el requerimiento sobre los especialistas, formación del personal médico y de otras profesiones en lo que respecta a la patología cáncer y se informará en la próxima sesión ordinaria y/o correo electrónico.

En lo referido, a los cinco ejes temáticos de la propuesta del Plan Nacional de Cáncer se hacen mención y se evalúa modificar las temáticas y la organización del trabajo.

Por otra parte, la Secretaria Ejecutiva consulta sobre la aprobación del Acta de Sesión Ordinaria y la Presidente señala que durante el transcurso de la semana será aprobada vía correo electrónico.

Además, la Secretaria Ejecutiva les consulta sobre la propuesta de la denominación de tres personas representando a las Fundaciones y Organizaciones de Pacientes y a la Comisión Nacional de Cáncer respecto a las Guías de Prácticas Clínicas, la cual ha sido enviado un sinfín de oportunidades a los comisionados.

	<p>Finalmente, se programan las próximas sesiones para los días 19 de junio y 03 de julio de la presente anualidad.</p> <p>Acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Comisión Nacional del Cáncer efectuará una planificación con fechas y determinará las ciudades y/o regiones a visitar. • Se solicitará pronunciamiento respecto al financiamiento y presupuesto con el que cuenta la Comisión Nacional del Cáncer. • Secretaria Ejecutiva remitirá normativa y pronunciamientos atinentes a la Comisión Nacional del Cáncer. • Secretaria Ejecutiva deberá solicitar el pre-borrador del Plan Nacional del Cáncer a la DIPRECE de la Subsecretaria de Salud Pública. • Secretaria Ejecutiva efectuará las consultas sobre las cartas solicitadas por uno de los comisionados y que ocurrió con dicha solicitud. • Secretaria Ejecutiva realizará requerimiento sobre la formación del personal médico y de otras profesionales en lo referido a la patología cáncer. • Próxima reunión se confirmará la fecha de ejecución.
<p>RESPONSABLE DEL ACTA</p>	<p>Tamara Salgado Aguayo Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacional del Cáncer</p>
<p>Importante: <i>Las observaciones respecto al contenido de la minuta, tanto para los temas tratados en la reunión correspondiente como para los compromisos registrados, deberán ser comentadas al inicio de la sesión siguiente.</i></p>	